

ACTA
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
SCHWAGER S.A.

Siendo las **11.00 horas**, del día **20 de abril de 2023**, en mi calidad de Presidente de Schwager S.A. y de conformidad con sus Estatutos, presido la presente Junta General Ordinaria de Accionistas correspondiente al ejercicio **2022**.

Se informa que de la presente junta se está tomando una grabación o registro de audio y video desde la plataforma electrónica en la que nos encontramos.

Actuará como secretario de esta Junta el señor Gerente General de la sociedad, don ALEX ACOSTA MALUENDA.

Como fue comunicado oportunamente y está materializado a vista de todos los asistentes, la presente junta general ordinaria de accionistas se celebra a través de medios remotos consistentes en comunicación simultánea por video conferencia, en la forma establecida en la Norma de Carácter General número 435 y en el oficio circular número 1141 del 18 de marzo del 2020, ambos de la Comisión para el Mercado Financiero. Se deja también constancia que el sistema de identificación, enrolamiento y

votación es gestionado por la empresa **DCV Registros S.A.**, lo que garantiza el cumplimiento de las mencionadas normas.

Para efectos formales, esta junta se celebra en las oficinas de la sociedad ubicadas en calle San Sebastián 2939, oficina 702, Las Condes, Santiago.

VOTACIONES: En relación a las votaciones, éstas se harán por los accionistas a través de un mecanismo de votación virtual de la Bolsa de Santiago que cada uno de los asistentes tiene a su disposición por el hecho de haberse registrado e ingresado con la clave respectiva, las que serán escrutadas por DCV Registros S.A., salvo en cuanto algunas o todas ellas puedan realizarse por aclamación o a viva voz.

Acuerdo: se aprueba unánimemente la proposición del presidente.

Solicito a continuación al Señor Fiscal de la Compañía, don JUAN ARNALDO FIGUEROA ASTUDILLO, que dé cuenta del cumplimiento de las formalidades necesarias para la correcta constitución de esta Junta.

FISCAL:

Buenos días señores accionistas:

Las formalidades cumplidas para la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, fueron las siguientes:

1.- CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA:

TOTAL DE ACCIONES PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 68

DE LA LEY 18.046: Se deja constancia que, para los efectos del artículo 68 de la ley 18.046 sobre sociedades anónimas, según interpretación contenida en el ordinario 886 del 20 de julio del 2015 de la entonces Superintendencia de Valores y Seguros, se rebajará del total de las acciones de la sociedad la cantidad de **1.505.541.386** acciones pertenecientes a accionistas que -en un plazo superior a 5 años- no han asistido a las juntas de accionistas que se han celebrado. En consecuencia, el total de **19.911.899.845** acciones emitidas con derecho a voto de la sociedad, para la presente junta, se rebaja a la cantidad de **18.406.358.459** acciones.

ASISTENCIA: Se encuentran presentes en sala y **por medios remotos**, personalmente o debidamente representados, accionistas que reúnen entre todos ellos la cantidad de **13.715.401.415 acciones**, que equivalen al **74,51%** del total de las acciones emitidas por la sociedad y que se encuentran suscritas y pagadas con derecho a voto, rebajada -como se ha dicho- de acuerdo al artículo 68 de la ley 18046 a la cantidad de **18.359.358.459** acciones.

Este quórum no considera como presentes a las acciones en custodia en corredoras de bolsa asistentes a la junta que no hayan otorgado instrucciones para votar, de acuerdo al art. 179 inciso 4to de la ley 18045 sobre mercado de valores.

Los señores accionistas o sus representantes, han firmado la Hoja de Asistencia **o se han identificado y enrolado para los efectos de participación por medios remotos**, y todos ellos corresponden a accionistas registrados como tales en el Registro de Accionistas de la sociedad, con cinco días hábiles de anticipación a esta fecha. Los poderes de las personas que concurrieron en representación de accionistas fueron aprobados sin observaciones ni necesidad de calificación, quedando éstos archivados en la compañía junto a la Hoja de Asistencia debidamente firmada o registrada. Se da cumplimiento entonces al quórum establecido en los estatutos sociales y en el artículo 61 de la Ley 18.046 para celebrar esta junta y tomar acuerdo respecto de las materias señaladas en la convocatoria y otras propias de junta general ordinaria de accionistas.

La nómina de asistentes o representados a esta junta, es la siguiente:

Representante	Accionista	Acciones
---------------	------------	----------

AMTMANN LANGE SEBASTIAN JOSE ADOLFO	BANCHILE ADM. GENERAL DE FONDOS S A	751.506.407
DUARTE ROSALES AGUSTIN IGNACIO	DUARTE ROSALES AGUSTIN IGNACIO	298.032.501
ESPINOZA CIFUENTES ANDRES FELIPE	INVERSIONES E INMOBILIARIA MUTICAO LTDA Y OTRAS	701.791.442
FERNANDEZ SOTO JULIO ALEJANDRO	SOCIEDAD DE SERVICIOS SOEM Y CIA LTDA	807.000.000
GALLEGOS PEREIRA NICOLAS AGUSTIN	VALORES SECURITY S A C DE B	577.589.985
GOYCOOLEA SÁEZ FEDERICO JOSE	VECTOR CAPITAL CORREDORES DE BOLSA SPA	1.334.922.547
HASSAN NICOLE	BANCHILE CORREDORES DE BOLSA S A	217.096.795
LOHMANN CATON CARLA PAOLA	LOHMANN CATON CARLA PAOLA	47.000.000
PALACIOS IBASETA JOSE LUIS	MARIA ELENA DE INVERSIONES S.A. Y OTRAS	3.173.934.010

PALMA SALVADOR JUAN FRANCISCO	LARRAIN VIAL S A CORREDORA DE BOLSA	2.618.373.336
POMBET BONNEFOY VLADIMIR ALFREDO	LATÍN VALORES LTDA Y OTROS	2.194.520.271
ROMÁN NUÑEZ IVAN SEBASTIAN	SANTANDER CORREDORES DE BOLSA LIMITADA	123.383.369
SANCES MORALES JORGE	SANCES MORALES JORGE	400.250.752
TAULIS SEPULVEDA SERGIO ANDRES	INVERSIONES TAULIS SPA	470.000.000
	Acciones Totales Presentes o Representadas	13.715.401.415

2.- **CONVOCATORIA:**

a) de conformidad con lo previsto en los estatutos sociales y en las disposiciones reglamentarias vigentes, la convocatoria a esta Junta fue acordada por el Directorio de la Sociedad, en sesión de fecha **24 de marzo del 2023**.

b) La citación a Junta Ordinaria fue oportunamente comunicada a la “**Comisión para el Mercado Financiero**” y a las Bolsas de Valores del país.

c) Los avisos correspondientes a la convocatoria a esta Junta Ordinaria de Accionistas se publicaron en el **Diario Financiero**, los **días 03, 11 y 17 de abril del 2023**.

d) Se deja constancia de que no se encuentran presentes en la Junta representantes de la Comisión para el Mercado Financiero.

3.- **OBJETO DE LA PRESENTE JUNTA**: Según se expresa en los avisos de convocatoria, las materias a tratar corresponden a asuntos propios de una Junta Ordinaria de Accionistas y son las siguientes:

1) Cuenta del Presidente.

2) Informe del Comité de Directores y Auditoría.

3) Información sobre operaciones relacionadas previstas en el artículo 146 de la ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

4) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de los Auditores Externos al ejercicio del año **2022**.

5) Fijar la Remuneración del Directorio.

6) Fijar la Remuneración del Comité de Directores y Auditoría y aprobación del presupuesto de gastos para su funcionamiento.

7) Designación de Auditores Externos.

8) Tratar las demás materias que competen a las Juntas Ordinarias de Accionistas, conforme a la ley y a los estatutos de la sociedad.

PRESIDENTE:

Habiéndose cumplido con las formalidades que establecen la ley y nuestros estatutos, declaro legalmente constituida esta Junta Ordinaria de Accionistas y abro la sesión.

PRIMER PUNTO DE LA TABLA.

Cuenta del Presidente:

Doy lectura a carta publicada en nuestra memoria anual, en la que comparto con ustedes los principales hechos del **2022**.

Señores Accionistas:

Como cada año, en mi calidad de Presidente de Schwager S.A. y en representación de su Directorio, vengo a dar cuenta a ustedes de la marcha de la compañía durante el ejercicio del año 2022 y de los aspectos más destacados de sus negocios sociales.

Si bien la economía nacional experimentó un crecimiento del PIB de un 2,4%, inferior a las expectativas del mercado y, por su parte, la industria minera, tan relevante para los resultados de nuestra empresa, continuó sin concretar nuevos proyectos de inversión y mantiene importantes restricciones de costos en todos sus

procesos y operaciones, el año en comento ha sido uno de los mejores para nuestra sociedad en cuanto a Ingresos por Ventas, EBITDA y Utilidades.

En efecto, los ingresos del año alcanzaron los MM\$69.912, lo que representa un crecimiento de un 36,1% respecto de los MM\$51.361 logrados en el año anterior. El EBITDA por su parte, experimentó un crecimiento del 39,9% pasando de MM\$4.553 a MM\$6.371 en el presente año. Esta mejora en los ingresos, junto a importantes disminuciones en costos, permitieron obtener utilidades consolidadas por MM\$3.058, cifra que es un 190,4% superior a los MM\$1.053 alcanzados en el año precedente. Lo más destacable, sin embargo, es el crecimiento porcentual de la utilidad atribuible a los controladores, nuestros accionistas, la que prácticamente se cuadruplicó, al pasar de MM\$427 en el año 2021 a MM\$1.685 en este último año.

Ante la incertidumbre ocasionada por los altos niveles de inflación, los aumentos de la tasa de interés y del tipo de cambio, el Directorio y la Administración implementaron un ambicioso plan tendiente, por una parte, a disminuir los Gastos de Administración y Ventas (GAV); y por otra, a lograr una mejora en la productividad en nuestras operaciones, expresada en eficiencias en el abastecimiento y la logística, en un estricto

control de stocks y una optimización de los tiempos de las actividades operacionales, cuidando siempre de brindar el servicio ágil y oportuno que requieren nuestros clientes.

Es así como se logró una importante disminución en los GAV de la compañía, los que, a pesar del crecimiento de los ingresos, disminuyeron en un 7,8% respecto del año anterior, de modo que el porcentaje que representa el GAV sobre los ingresos por ventas, pasó de un 9% el año 2021, a sólo un 6,1% durante el presente ejercicio. Esta importante disminución sólo ha sido posible gracias el esfuerzo desplegado por nuestros cuadros ejecutivos y colaboradores en general.

Tal como en años anteriores, el mayor aporte a los ingresos y resultados de la sociedad, provienen de nuestra filial minera, Schwager Service S.A. Durante el ejercicio esta logró ventas por MM\$61.062 y utilidades por MM\$3.011, lo que significa un crecimiento, respecto del año anterior, de 37,3% y 80,3% respectivamente. Destacan en el ejercicio la adjudicación de tres importantes nuevos contratos, dos de ellos en la Compañía Minera Los Pelambres, perteneciente a Antofagasta Minerals y otro en la División Chuquicamata de Codelco. Si bien estos nuevos contratos han hecho un aporte a los resultados de la filial, parte relevante de estos buenos resultados encuentra su origen en las

mejoras en las operaciones de los contratos más antiguos y en el plan de reducción de gastos ya comentado. Mantenemos una mirada optimista respecto del futuro de esta filial, la que al 31 de diciembre de este año, tiene ventas ya adjudicadas en el segmento minería (Baklog) por MM \$89.327, superando en un 14,8% a las que existían al 31 de diciembre del año anterior.

Las relaciones laborales y la seguridad, son aspectos muy importantes en toda nuestra organización. Mantenemos con nuestros colaboradores una relación armónica y transparente que nos ha permitido resolver conflictos de común acuerdo, sin necesidad de caer en la figura de la huelga. En cuanto a la seguridad, la empresa cumple con todos los requerimientos de los clientes y más, efectúa todas las capacitaciones que son necesarias y lleva a cabo cuantas acciones estén en sus manos para imprimir en la organización una cultura que ponga la seguridad de nuestros colaboradores en primerísimo lugar. Así lo demuestra en el tiempo la historia de la compañía, cuyos indicadores de seguridad se han encontrado siempre dentro de los niveles más bajos de la industria. Sin embargo, no estamos exentos del error humano. Es así como en enero de 2023, posterior al cierre de esta memoria, debimos lamentar un accidente fatal, cuya causa basal, si bien se encuentra en

investigación, se habría originado por la imprudencia de intervenir un equipo en movimiento, norma de seguridad básica y elemental en toda faena minera. Este accidente, único de esta gravedad en nuestra historia, ha conmovido profundamente a todos los estamentos de nuestra organización y son un motivo más para redoblar nuestros esfuerzos en esta materia.

Retomando la cuenta de resultados, son dignos de destacar los avances en Schwager Biogás. Durante el ejercicio se dio cumplimiento a cabalidad al contrato suscrito con Gasco, concluyéndose la construcción y puesta en marcha de la Planta de Biogás en base a residuos lácteos, encargada por la Quesera Valle Verde en Osorno. Asimismo, se encuentra en su etapa final la construcción de una Planta de Biogás encargada por la empresa Ecoprial, que maneja un vertedero de residuos industriales no peligrosos, también en la Región de Los Lagos.

Schwager Biogás tuvo ingresos durante el ejercicio por MM\$3.286, cifra que es un 125,6% superior a los MM\$1.456 del año precedente. Su utilidad fue de MM\$76, que se comparan favorablemente con la pérdida de MM\$91 del año anterior.

Todas estas experiencias nos han consolidado en una posición de referente a nivel nacional. Estamos convencidos que este tipo de tecnologías, que son capaces de generar energías limpias

poniendo en valor desechos contaminantes, tomarán cada vez mayor relevancia en nuestro país, siguiendo la senda de muchos países desarrollados. Nuestra sociedad continuará impulsando esta área de negocios, convencidos de que hacemos un aporte medio ambiental relevante al país y que, cada vez, serán más las empresas que implementarán este tipo de soluciones para manejar y rentabilizar sus residuos.

Destacables son también los resultados del ejercicio de nuestra filial Lácteos y Energía, cuyos ingresos alcanzaron a MM\$4.972, aumentando un 18,3%, respecto del año anterior. Respecto de utilidades, estas fueron MM\$203, lo que se compara muy favorablemente con las pérdidas de MM\$172 del ejercicio anterior.

Finalmente Blisa, filial que gestiona nuestros activos históricos en la ciudad de Coronel, generó ingresos durante el ejercicio por un total de MM\$599, incrementando un 52,8% sus ventas con respecto a 2021 y obtuvo una utilidad de MM\$38, un 153% superior a la alcanzada el año anterior. Estos buenos resultados son producto de mejoramientos realizados en nuestras instalaciones de bodegas, los que han permitido un aumento de tarifas y una mejor ocupación promedio anual.

Señores accionistas: El Directorio y la administración de la sociedad han desplegado sus mejores esfuerzos por rentabilizar cada una de sus áreas de negocios, manteniendo su estructura de costos bajo control. Nos interesa agregar valor a nuestros accionistas y creemos que la mejor forma de hacerlo es continuar mejorando los resultados de la sociedad. Sin embargo, entendiendo que es del interés de todos recibir flujos de dividendos, hemos decidido proponer a una Junta Extraordinaria de Accionistas, rebajar financieramente de nuestro patrimonio, las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, lo que de ser aprobado en dicha Junta, permitirá la distribución de dividendos, acorde con las utilidades que pudiéramos obtener en los próximos ejercicios.

Finalmente, deseo agradecer una vez más en nombre del Directorio, a todas y cada una de las personas que trabajan en nuestra organización, cuyo compromiso con la empresa y con los servicios que brinda, nos han permitido progresar en el tiempo y mirar el futuro con optimismo.

Hoy como siempre, nos asiste el convencimiento que el éxito de cualquier organización es mérito de las personas que la componen.

Muchas gracias.

SEGUNDO PUNTO DE LA TABLA:

Informe del Comité de Directores y Auditoría

Corresponde a esta Junta tomar conocimiento y pronunciarse sobre el Informe del Comité de Directores y Auditoría. Para estos efectos cedo la palabra al presidente del Comité de Directores, señor **JULIO IVÁN CASTRO POBLETE**.

Sr. JULIO IVÁN CASTRO POBLETE: Gracias señor Presidente.

El Comité que ya había sido nominado con antelación, operó bajo la Presidencia de quien habla, quien estuvo acompañado por los Directores Señores Mario Espinoza Durán y Rodrigo Sepúlveda Pesoa. A partir de la estructuración ya citada, el Comité operó normalmente y sin cambios de integrantes durante el ejercicio recién pasado.

El Comité mantiene como preocupación permanente no solo las tareas que la legislación le encomienda y le resultan propias, sino que además busca vincularse con la administración y conocer los detalles de la estructura con que se desenvuelven, esto es, conocer cuadros de personal, entender sistemas operativos en uso, así como también una expedita vinculación con los Auditores, con el propósito de conocer cualquiera debilidad o requerimiento que se precise agregar a la operación, fortaleciendo así el control

interno y buscando un informe final de auditoría sin observaciones.

Con los Auditores HLB Surlatina, firma relativamente nueva, buscamos mantener un adecuado balance entre su modalidad de trabajo, las características de sus informes con las expectativas y requerimientos que Schwager mantenía y precisaba. Por cierto, el Comité se ha sentido muy afiatado con el equipo de Auditores quedando en general satisfechos con sus análisis y recomendaciones.

En enero del ejercicio pasado esto es 2022 la compañía continuaba conversando con Sociedad de Inversiones y Asesorías Invaos Limitada en búsqueda de poder adquirir un porcentaje de la filial Schwager Service S.A.

A esa época el Comité construye, con el apoyo del ingeniero Luis Hormazábal, un documento resumen de toda lo acaecido en el proceso de búsqueda del acuerdo en el año 2021, que abarcó mucho esfuerzo y trabajo, y se solicitó fuese archivado como un documento testigo del esfuerzo desplegado.

A ese momento vislumbramos que los objetivos de búsqueda de comprar un porcentaje de Schwager Service S.A., estaban en escenario dificultoso y era conveniente relatar todo lo hecho, los actores participantes, firmas invitadas a asistirnos, firma

seleccionada y sus principales análisis y recomendaciones. Los aspectos mencionados más otros fueron llevados al documento construido al cual hiciéramos referencia.

En otro orden de materias, y adentrándonos en el quehacer de los auditores externos que trabajan para la compañía, es importante recordar que ya en cuenta del ejercicio pasado hicimos mención de que los auditores aplicaron estrategias de revisión en torno a los sistemas administrados por "SAP b1", evaluando respaldos y o debilidades, con énfasis en minimizar riesgos de ataques de terceros, que buscasen afectar patrimonialmente la empresa o simplemente generar daño. En razón a que los ataques de terceros pasaron a ser noticia en algún momento, se solicitó a los auditores a través de sus especialistas en informática, dieran los consejos y sugerencias que la práctica de observar recomendaba, y así lo fueron haciendo. De esa forma, buscábamos fortalecer el uso de los sistemas en operación y minimizar algún hakeo.

Entre las tareas del Comité, éste debe pronunciarse sobre las características de operaciones entre partes relacionadas, conocer de las mismas, apreciarlas, estudiar la necesidad de que se implementen, llevando el relato y el análisis cuantitativo al directorio y hacer sugerencias sobre las operaciones. Es esa una tarea habitual y periódica, a la que el Comité con frecuencia debe

aplicarse. Ciertamente en las revisiones de Auditoría está importante actividad se revisa con dedicación por los profesionales a cargo.

En el ámbito de informes que se hacen llegar a la empresa por parte de los Auditores, documento relativo al control interno, es éste un informe significativo y de alta importancia. El del año pasado se da a conocer en noviembre y persigue determinar la cantidad de pruebas de sustentación que habrán de ejecutar los auditores en la revisión final. El informe en cuestión suele levantar observaciones de trabajo y el Comité las lleva a conocimiento de la mesa de la sociedad matriz y suele coordinarse con la gerencia de finanzas y administración buscando cómo resolver cualquier indicación.

Otro ámbito de actividades que suele ser apreciado por el Comité dice relación con comparar la cantidad de ajustes contables que el auditor recomienda al cierre del ejercicio contable, con el cierre mismo efectuado por la contabilidad de la administración. Por lo general son estos ajustes muy menores, y ello es un mérito del equipo de Gerencia de Finanzas y Administración.

En general, al acercarse diciembre, el Comité de Directores solicita al grupo ejecutivo y directores de filiales, declaraciones personales que permitan conocer o afectar partes relacionadas

con su persona. Las referidas declaraciones son una obligación legal y se cuenta para la identificación y despacho de los actores consultados con el apoyo de la Gerencia de Finanzas y Administración, quien archiva la respuesta.

En términos complementarios, en Diciembre - Enero de cada año, el Comité solicita a la Gerencia de Finanzas y Administración preparar las bases técnicas y administrativas para consultar a un grupo de firmas de auditoría en torno a sus servicios profesionales, características de su oferta, horas hombres y costo por hora y total de la oferta. Con las respuestas recepcionadas, se revisa la oferta técnica y los valores de esta, confeccionando un ranking que el Comité y la administración de la compañía llevan a conocimiento de la mesa de directores de la sociedad matriz. El directorio determina que recomendar a la Junta de Accionistas, siendo en definitiva la junta, el órgano superior que aprueba o rechaza la propuesta que sobre este particular se somete a su consideración.

En otro orden de situaciones, el Comité recuerda a la gerencia cada año ir ajustando -en lo que sea necesario- el manual de prácticas de gobierno corporativo, que nace a partir de lo establecido en circular 385 de la Comisión de Mercado Financiero. De esta forma no sólo estamos dando cumplimiento a

un instructivo relevante, sino que también a través de los distintos instrumentos que surgen en torno a este asunto, contribuimos a la transparencia de la empresa y son una herramienta para los accionistas para conocer, si así lo requirieren, de mejor manera el desenvolvimiento de la compañía.

Esta cuenta suele cerrarse adelantando una opinión sobre el actuar de los auditores en la revisión del ejercicio 2022.

En efecto, y en función de lo apreciado en su informe y lo analizado entre los auditores y comité en reunión reciente del mes de marzo, este Comité, luego de ver informe, análisis y estados en general, decidió pronunciarse favorablemente sobre los estados financieros que la administración proporcionó y los Auditores revisaron, ello según lo dispuesto por el art 59 bis de la ley 18.046, acordando así informarlo al directorio de la sociedad matriz, quien, a su vez, también lo revisó, aprobó, y determinó traerlo a consideración de esta Junta Ordinaria de Accionista, con el objeto que se pronunciase en torno a estos estados financieros y al informe de los auditores externos.

Es cuanto podemos informar sinópticamente de las actividades del Comité de Directores durante el ejercicio 2022.

PRESIDENTE: Gracias señor Director. Se tiene por rendido el informe del Comité de Directores y lo someto a aprobación de la junta.

Acuerdo: Aprobado por unanimidad de las acciones presentes o representadas, una vez que el presidente lo sometió a aprobación.

TERCER PUNTO DE LA TABLA. Presidente:

Información sobre operaciones relacionadas previstas en los artículos 44, 89, 146 y 147 de la ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

Corresponde a la Junta tomar conocimiento y aprobar el informe sobre Operaciones con Entidades Relacionadas, de conformidad con lo previsto en el artículo 147 de la ley 18.046 sobre sociedades anónimas. Corresponde rendirlo al señor **JULIO IVÁN CASTRO POBLETE** en su calidad de Presidente del Comité de Directores, a quién solicito exponerlo.

SR. JULIO IVÁN CASTRO POBLETE: **INFORME DE TRANSACCIONES Y SALDOS CON PERSONAS Y EMPRESAS RELACIONADAS:**

En relación a las transacciones y saldos con empresas y/o personas relacionadas, en cumplimiento con lo establecido en los artículos 44 y 89 de la Ley N°18.046, corresponde informar sobre

las operaciones y salidos del año comercial comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2022, y que son las siguientes:

A) Saldos con empresas relacionadas al 31 de diciembre de 2022:

Schwager S.A., al 31 de diciembre de 2022, presenta los saldos en cuentas corrientes, expresados en pesos, con empresas relacionadas por efecto de contratos mercantiles con las filiales que se detallan a continuación:

A.1) Schwager S.A.

Cuentas por cobrar:

Los Pinos SpA	\$823.637.901.-
Sociedad Schwager y Cía. Ltda.	\$280.176.672.-
Schwager Biogás S.A.	\$ 3.396.814.795.-
Lácteos y Energía S.A.	\$1.541.834.262.-
Schwager Hidro S.A.	\$2.652.951.938.-
Centro de Bodegaje y Logística Integral S.A.	\$3.809.741.-
Total	\$8.699.225.309.-
Cuentas por Pagar	
Schwager Service S.A.	\$486.425.220.-
Schwager Inversiones SpA.	\$ 766.398.-
Tres Chile SpA	\$ 391.108.696.-
Total	\$ 878.300.314.-

A.2) Schwager Biogás S.A.

Cuentas por cobrar

Lácteos y Energía S.A.	\$ 189.772.858.-
L&E Biogás SpA	\$ 6.990.904.-
Tres Chile SpA	\$ 177.737.219.-
Total	\$ 374.500.981.-

A.3) Lácteos y Energía S.A.

Cuentas por cobrar

L&E Biogás SpA	\$ 125.072.590.-
Total	\$ 125.072.590.-

Cuentas por pagar

Tres Chile SpA	\$ 136.320.000.-
Total	\$ 136.320.000.-

A.4) Schwager Hidro S.A.

Cuentas por cobrar

Los Pinos SpA	\$ 2.311.629.080.-
Total	\$ 2.311.629.080.-

A.5) Schwager Service S.A.

Cuentas por cobrar

Schwager Service Perú S.A.C.	\$ 320.266.780.-
------------------------------	------------------

Total \$ 320.266.780.-

B.1) Con Don Mario Troncoso Fernández, (Ex socio y ex propietario del 30% de la filial Centro de Bodegaje y Logística Integral S.A. al 05 de Octubre 2022, fecha en que vende sus acciones a Schwager S.A.) Centro de Bodegaje y Logística Integral S.A. durante el año 2022, le pagó por concepto de asesoría y gestión comercial por los servicios de almacenamiento que presta la Compañía en los recintos de la ciudad de Coronel, un monto total de M\$36.956.-, servicios que se prestaron entre los meses de enero y septiembre de 2022.

B.2) Con Carlos Troncoso Sanhueza, relacionado con el ex Socio de Centro de Bodegaje y Logística Integral S.A., don Mario Troncoso Fernández, durante el año 2022 pagó un monto total de M\$13.311, por concepto de asesorías en proyectos ejecutados por Centro de Bodegaje y Logística Integral S.A.

B.3) Con Soc. Hotelera y Gastronómica Atenea Ltda., Schwager Service S.A., durante el año 2022, pagó un monto total de M\$49.255, por concepto de prestación de servicios de eventos y almuerzos.

B.4) Con Francisco Trespalacios, Tres Chile SPA, durante el año 2022, pagó un monto total de M\$16.514, con concepto de asesorías profesionales.

Acuerdo: Aprobado el informe por unanimidad de las acciones presentes o representadas, una vez que el presidente lo sometió a aprobación.

CUARTO PUNTO DE LA TABLA:

Presidente: “**Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de los auditores externos al ejercicio del año 2022**”.

Los Estados Financieros de la sociedad correspondientes al ejercicio **2022**, fueron publicados en la página Web de la Sociedad según la Norma de Carácter General N° 332, del 21 de marzo del 2012, emitida por Comisión para el Mercado Financiero. Adicionalmente, copia de estos estados financieros se encuentran disponibles en sala para consulta de los señores accionistas.

Para estos efectos, cedo la palabra al Gerente General, don **ALEX ACOSTA MALUENDA**, quien les expondrá sobre el estado actual de los negocios sociales.

El Gerente General se dirige a la asamblea, apoyado de imágenes que muestra a los asistentes.

Se deja constancia que la exposición del Gerente General estuvo acompañada de exhibición de láminas con los resultados. El contenido de esas lámina fue el siguiente: Balance y estado de resultados. Schwager en una mirada: es una compañía chilena

que participa en la cadena de producción de la minería, energías renovables, productos lácteos, bodegaje y logística. Su estructura está compuesta por líneas de negocio en la que existen distintas filiales. El segmento minería aporta el 88% del total de los ingresos del Holding. En minería, la filial Schwager Service es una empresa especialista en soluciones a la minería, expertos en servicios de mantenimiento, proyectos y montajes operacionales, operación de plantas mineras y de soluciones y equipamiento eléctrico de media y baja tensión. Economía circular, Schwager Biogás: desarrolladores de proyectos de energía biogás (centrales generadoras, líneas de transmisión y construcción de proyectos). Schwager es minería: se indican los ingresos por segmento, con un 88% para minería, 5% en energía y 7% en otros negocios. El área minera es la que aporta el 88% de los ingresos del Holding. Tuvo ingresos consolidados por 69.912 millones de pesos, Una ganancia bruta de 9.870 millones de pesos, más de 1.600 trabajadores, 3.058 millones de pesos de resultado final, 12 años en la minería, 11 contratos vigentes con la minería. Los principales contratos que tiene Schwager Service S.A. son los siguientes: con Codelco, división Radomiro Tomic, división Gabriela Mistral, división Ministro Hales, división Chuquicamata, división El Teniente y división Andina, esto es, en todas las

divisiones. Con Antofagasta Minerals, minera Los Pelambre. Además contrato con minera Antucoya. Hitos relevantes y adjudicaciones del año 2022: con Codelco Chuquicamata, el contrato de mantenimiento de chancado primario. Con minera los pelambre desde Antofagasta Minerals, el servicio de mantenimiento planta de pebbles y gravilla. Mirada estratégica de minería: en seguridad, el valor de Schwager es el cuidado de las personas y tener el objetivo de cero accidentes. Optimización: permanente trabajo por mejorar la productividad de las operaciones. Gobernabilidad: buenas relaciones laborales con cero conflicto laboral como objetivo logrado. Actualmente Schwager minería tiene seis líneas de negocio: mantenimiento, operaciones, procesamiento de relaves en estudio, grandes proyectos, tecnología, equipos y repuestos, montajes proyectos operacionales. Schwager Biogás se muestra foto aérea de la construcción de la planta de biogás en el relleno sanitario de Ecoprial. Schwager economía circular: Schwager biogás se muestra foto aérea de la construcción de la planta de biogás en el relleno sanitario de Ecoprial. Se muestra imagen acerca de la construcción de la planta de biogás para Gasco en planta procesadora de quesos de Valle Verde. Schwager otros negocios: se muestra fotografía a vuelo de pájaro de la planta de Lácteos y

Energía en Purranque, la que ha seguido su estrategia que le ha permitido incrementar sus operaciones. En Blisa, nuestra filial de almacenamiento ha mejorado sus instalaciones y con ello su volumen de ventas, mostrando una foto del terminal de carga. La compañía en cifras, con su evolución de ingresos consolidados, entre los años 2015 al 2022, con un 18% de crecimiento promedio anual en ese periodo, alcanzando en el 2022 la cantidad de 61.506 millones de pesos de ventas en la minería, 8.406 millones de pesos en otros negocios, alcanzando un total de 69.912 millones de pesos de ventas en el 2022. Luego del impacto de la pandemia en el resultado del 2021, la compañía retoma los niveles de crecimiento que ha venido experimentando en la última década, con una curva creciente, un porcentaje de crecimiento promedio de 18%. Evolución de resultado consolidado: las mayores ventas, las optimizaciones alcanzadas en las operaciones y en la administración, permitieron a la compañía incrementar muy significativamente su resultado consolidado. Se muestran los resultados consolidados desde el 2015 al 2022: 1.382 millones de pesos en el 2015, 1.417 millones de pesos en el 2016, 1.296 millones de pesos en el 2017, 735 millones de pesos en el 2018, 383 millones de pesos negativo en el año 2019, pero incluyendo el deterioro de activos hídricos por

2.151 millones de pesos, 1.691 millones de pesos en el 2020, 153 millones de pesos en el 2021, 3.058 millones de pesos de resultado consolidado del 2022. Evolución del Ebitda consolidado y el precio de cierre de la acción. Ebitda durante el ejercicio 2022 se incrementó en un 39,9% con respecto al año 2021. Se muestran Ebitda y el precio de la acción desde el 2015 al 2022, siendo el precio promedio del 2022 de 0,58 pesos por acción, con un Ebitda de 6.371 millones de pesos. En relación al Back Lock del segmento minería proyectado para el año 2026, está por sobre los 100 millones de dólares para ese año, lo que permite predecir ingresos y resultados positivos en el mediano plazo. En cuanto a perspectivas futuras de la compañía, en primer lugar es alcanzar ventas por 150 millones de dólares al año 2027 y en Schwager minería incrementar la participación en los servicios a la minería y se tiene también proyectado ser procesadores de minerales. Proyectamos distribuir dividendos próximamente, en la medida de aprobarse una disminución de capital que se propondrá hoy. En la economía circular nuestro proyecto es crecer en la construcción de plantas de biogás e incluso plantas propias.

Gerente General: buenos días señores accionistas, señores directores y ejecutivos de la empresa.

Para quien hablar y para la administración, esta junta es como el cierre de un ciclo. Para quienes pasamos por las escuelas de economía y de administración, los procesos económicos tienen ciclos. Hoy estamos cerrando un importante ciclo para dar paso a uno nuevo con desafíos que tienen que ver con lo concluido y con desafíos que tiene que ver con lo que debemos seguir haciendo y creando. No sólo más de lo mismo, sino que también ir creando e incorporar en lo posible innovaciones. La empresa está así estructurada hoy. Es la mirada de negocios que tiene la compañía. Tenemos una gran actividad, presencia y pie en lo que llamamos minería, pues a lo largo de estos años nos transformamos en un importante proveedor de servicios a la gran minería del cobre que opera en nuestro país en la que ocupamos una posición relevante en distintos servicios. El foco de la compañía es la minería, Schwager y minería es un poco lo mismo, desde las primeras actividades mineras de importancia en Chile, estuvo en ellas, desde la época del carbón. Ahora regresamos al origen, pero un regreso del siglo XXI en que el mundo de la minería tiene un protagonismo. En los próximos años el mundo necesitará 30 millones de toneladas de cobre fino, con un crecimiento importante en el consumo producto de los cambios en el mundo. Como lo declara la Comunidad Europea para el año 2034 esto

implicará un importante aumento en el consumo de cobre y que decir de lo cotidiano como lo son por ejemplo los teléfonos. Pero el mundo no tiene 30 millones de toneladas de cobre fino para ofrecer, y los substitutos no tienen la calidad de conducción del cobre. Dicho esto, el hecho de que Schwager haya tomado la decisión de participar en este mercado nos tiene convencidos de que fue un acierto. Pero el que la minería ocupe el 80% de la actividad de la compañía, tiene que ver con el foco, pero no quita importancia a nuestros demás negocios.

Pero Schwager no sólo es minería. pese al foco, la administración y el directorio hemos dado un fuerte impulso a la economía circular a través del otrora proyecto del biogás, que hoy es una realidad.

Los otros negocios tienen que ver con nuestros intereses y patrimonios que debemos gestionar de la mejor forma posible. En su momento la empresa desarrolló una planta procesadora de productos lácteos en Purranque; hemos ido avanzando en esto y en este orden el procesamiento de lácteos está en el casillero de los otros negocios, junto con Blisa que gestiona nuestros activos inmobiliarios. También tenemos activos en Vallenar que hemos ido mejorando. En estos tres segmentos están nuestros negocios.

La minería, la abordamos en los servicios lo que pudimos abarcar con los capitales que tenemos. El Schwager de hoy dejó atrás la palabra proyecto, para transformarse en una realidad. Ésta es la empresa de la cual ustedes son accionistas en la cual entre 1600 a 2000 personas aproximadas trabajan. Es la empresa con gobiernos corporativos con directorio y grupo de administración, con un comité de directores que funciona de acuerdo a los lineamientos que la ley determina, además integrado por un director independiente y comité que se relaciona con los auditores externos y la gerencia de administración y finanzas. Es una empresa auditada rigurosamente por auditores externos. Contamos con una fiscalía y área legal que es determinante en los estándares de decisiones en la compañía; una empresa que cuenta con un modelo de prevención de delito, de acuerdo a la ley. Una empresa que tiene un sistema de control de riesgos. Por ejemplo, en el accidente fatal del mes de enero del 2023 y que lamentamos, la empresa había tomado las medidas previas del control de riesgos.

Todo esto es Schwager, que nos convoca a mirarla con confianza. Sobre el 80% de nuestra actividad está en la minería. La empresa logró cerca de \$70 mil millones de ingresos por ventas y en ese orden, esto es un dato relevante debido a que este número es

consistente con una meta que la empresa se planteó. En una anterior junta de accionistas dije que la empresa iba a llegar a 100 millones de dólares de venta y, al tipo de cambio de entonces, ahora la empresa no sólo cumplió esa meta, sino que la superó.

Las ganancias brutas que se indican, el manejo de nuestros activos en Coronel, tenemos de 1600 a 2000 trabajadores, tenemos plantas de biogás construidas y tenemos importantes contratos en la minería.

Estos son nuestros clientes y estas fotos muestras las áreas que los trabajadores de Schwager cubre.

El 2022 tuvo variadas adjudicaciones, pero tuvo 2 mega adjudicaciones que destaco en la lámina. Son dos adjudicaciones relevantes. Cabe detenerse en cuál es nuestra estrategia: el potenciamiento en la actividad en el mantenimiento especializado, en primer lugar. Hago presente que el costo de mantenimiento es el 30% del costo de producir una libra de cobre. Y nosotros participamos y en algunas áreas tenemos un liderazgo relevante.

Las grandes empresas productoras de cobre salen a comprar alrededor de 1.000 millones de dólares anuales en servicios de mantenciones en nuestro país y en ese mercado estamos inmersos.

Al ver los requerimientos mundiales de cobre, la propuesta de Schwager es que la minería también se avoque al procesamiento de los relaves. Hace una década esta afirmación no tenía la fuerza actual, por las leyes del cobre, pero ahora estamos con Caserones que tiene una ley inferior al 0,3%, por lo que un relave con 0,2 o 0,25% tiene importancia en la actualidad. Esto sería dar un paso más a nuestras expectativas de futuro. Para esto se requiere seguridad y gobernabilidad, que nos permita tener entendimiento e identificar elementos comunes dentro de la organización. Nunca habíamos tenido una fatalidad en Schwager Service S.A. y la que lamentamos este mes de enero fue el momento más difícil que la empresa ha tenido en los últimos 12 años. quiero compartir mi gratitud hacia el directorio, hacia los clientes y sobre todo a nuestra gente para la forma en que se enfrentó este deceso. Del mismo modo hago una reflexión de respecto a la memoria de nuestro colaborados y a sus deudos.

Biogás: ésta es la planta de biogás que la empresa acaba de construir para la empresa Ecoprial. Es un mono relleno porque solo recibe desechos orgánicos. Se ven las piscinas de depósito de residuos orgánicos que se han reunido por años, y al centro está la planta que Schwager construyó que permite que ese residuo se procesa y se transforma en un producto que es susceptible de ser

reutilizado y además genera biogás que puede utilizarse como combustible. La planta permitirá que todas esas piscinas desaparezcan. La planta hace 15 días comenzó a desocupar la primera de las piscinas. Todo lo que se recibe día a día entre de inmediatamente al proceso de la planta. Schwager hizo el diseño, ingeniería y construcción de la planta y actualmente además la operamos. También estamos incorporando una planta que GASCO le vendió a la empresa Valle Verde, quesera del sur del país, la que será desarrollada y construida por Schwager. Nuestra opinión es que muy pronto el biogás tendrá un protagonismo importante en Chile. Muestro en foto la planta de lácteos y energía y también las bodegas de coronel.

En LyE procesamos fundamentalmente suero de quesería y hacemos secado de leche. Ha sido un proyecto complejo producto de diferentes variables, pero hoy aporta a los resultados y opera bastante bien. El almacenamiento está funcionando muy bien.

Acá vemos el comportamiento de los ingresos de la empresa, en que estamos empujados a ingresos que superan los 69 millones de pesos.

En el 2022 vemos una importante mejora en los resultados y números producto de cómo la empresa ha ido saneándose.

El comportamiento del precio de la acción que se muestra, lo entendemos como administración. Sin embargo, los aires actuales son muy distintos, por lo que invito a mirar a la empresa con profundidad, ya que estamos inmersos en una industria sólida y hago una invitación a estar más cerca de la compañía.

El back log es importante.

El futuro tiene que ver con que en un horizonte cercano y al tipo de cambio actual, nos hace apuntar con nuestros negocios a los 150 millones de dólares a los tipos de cambios actuales. La empresa cree que están dadas las condiciones para que podamos cumplir con un gran anhelo y responsabilidad que nos permita cumplir con el anhelo de los accionistas que es la distribución de utilidades.

Creemos que Schwager puede transformarse en un procesador de minerales. En el tema de la economía circular, ser parte de un plan de plantas de biogás que construyamos y que forme parte de una red que contribuya la matriz energética nacional es algo que podremos hacer realidad.

Éste es el nuevo Schwager, el chasis que tiene cuerpo, estructura, personas y sueños.

Gracias señor presidente.

PRESIDENTE: Se ofrece la palabra a los asistentes.

Sr. Agustín Duarte: pregunta qué pasará con el tema de absorción o integración de Schwager Service S.A. con Schwager S.A.

Presidente: Hubo un principio de acuerdo en las negociaciones que se informaron al mercado, pero ese principio de acuerdo no tuvo el apoyo de accionistas relevantes, por lo que el directorio no quiso seguir adelante pues no iba a obtener el quórum de aprobación suficiente en junta de accionista. Sin embargo, la compañía sigue buscando caminos para lograrlo. No se descarta la posibilidad y está dentro de los deseos del directorio, pero será decisión de los accionistas. Estamos trabajando aún en ello, al menos para aumentar nuestra participación en Schwager Service S.A. por el momento.

Continuando y terminada la exposición del Gerente General y respondidas que fueron las consultas de los señores accionistas, someto a la aprobación de ustedes los estados financieros correspondientes al ejercicio concluido el **31 de diciembre de 2022**. Para efectos del acta, dejo constancia que las cifras finales que de los estados financieros son las siguientes, todo referido al **31 de diciembre del 2022**: Total de activos **M\$50.078.507**; total de pasivos, **M\$25.894.836**; total patrimonio, **M\$24.183.671**; ganancia (o pérdida) del ejercicio, **M\$3.058.042**.

Se solicita a los accionistas votar por separado respecto de la aprobación o rechazo de los siguientes estados o informes, todos los cuales, además de la exposición en esta junta, quedaron a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía, fueron publicados en nuestra página web y fueron remitidos por correo electrónico a los accionistas cuyas direcciones tenemos registradas y actualizadas.

VOTACIÓN:

- La Memoria aprobado por unanimidad.
- El Balance General aprobado por unanimidad.
- El Estado de Resultados aprobado por unanimidad.
- El Informe de los Auditores Externos, emitido por la empresa **SURLATINA AUDITORES LTDA. - MIEMBROS DE HLB**, correspondientes al ejercicio concluido el **31 de diciembre de 2022**, contenido en la memoria. aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO DE LA TABLA:

"Fijar Remuneración del Directorio".

Presidente: De acuerdo con los estatutos y a la ley 18.046, corresponde a la asamblea fijar la remuneración a la que tendrán

derecho los señores directores, la que regirá hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

Propongo, a nombre del directorio, que la dieta de los directores sea la misma que fue aprobada para el año anterior, con solo el reajuste del IPC. de los últimos 12 meses (**11,1%**). La dieta de cada director asciende actualmente a la cantidad mensual de **\$1.964.713 brutos**, por lo que con el reajuste se propone que ella quede fijada en **\$ 2.182.796 brutos mensuales**, para cada uno de los directores y el doble de dicha cantidad para el Presidente. Además, se propone que, si alguno de los directores recibe dieta por ocupar el cargo de director en alguna de las sociedades filiales o coligadas, esta dieta se impute a la dieta que se somete a aprobación de esta junta para la matriz o coligante.

Acuerdo: queda aprobada por unanimidad la dieta propuesta.

SEXTO PUNTO DE LA TABLA: PRESIDENTE:

"Remuneración del Comité de Directores y de Auditoría, y Presupuesto de Gastos para su funcionamiento":

De acuerdo a la normativa vigente corresponde fijar la remuneración adicional a la que tendrán derecho aquellos directores que formen parte del Comité de Directores y que regirá hasta la próxima Junta Ordinaria de accionistas. Esa suma no puede ser menor a un tercio de la remuneración de

los directores, por lo que propongo esa cantidad mínima, que asciende a **\$727.598** mensuales brutos para los miembros del Comité y el doble de dicha cantidad para quien sea su Presidente. De acuerdo a la misma normativa, corresponde fijar el **presupuesto de gastos** para asegurar el normal desenvolvimiento del Comité de Directores y sus asesores.

Conforme a lo señalado en el artículo 50 bis de la ley 18.046, este presupuesto no puede ser inferior a la suma de las remuneraciones anuales de los miembros del comité.

Propongo fijar como presupuesto de gastos del comité de directores, el mínimo legal señalado.

Acuerdo: queda aprobada por unanimidad la remuneración de los miembros del comité de directores propuesta y también por unanimidad el presupuesto de gastos del comité de directores.

SÉPTIMO PUNTO DE LA TABLA:

**PRESIDENTE: PROPUESTA DEL DIRECTORIO SCHWAGER S.A.
A LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS PARA LA
DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL AÑO
2023:**

Solicito al señor Fiscal de la compañía que dé lectura a la proposición del directorio sobre esta materia:

FISCAL: Señores accionistas, la propuesta que se presenta a esta Junta, es la siguiente:

PROPUESTA DEL DIRECTORIO SCHWAGER S.A. A LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS PARA LA SELECCIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL AÑO 2023:

1. INVITACIONES: De acuerdo con las normas establecidas por la Comisión para el Mercado Financiero, en referencia al Artículo 52 del Reglamento de la ley de Sociedades Anónimas; la contabilidad, inventario, balance y demás estados financieros de las sociedades anónimas abiertas deberán ser fiscalizados y examinados por una empresa de auditoría externa regida por el Título XXVIII de la ley N° 18.045, designada anualmente por la Junta Ordinaria de Accionistas. En consecuencia, para la selección de Auditores Externos, el Comité de Directores solicitó a la Administración iniciar el proceso de invitaciones a Empresas de Auditoría, destinadas a Servicios de Auditoría y Revisión de Estados Financieros. En efecto, se realizaron cotizaciones con diferentes Compañías de Auditoría, de las cuales se seleccionaron siete para iniciar el proceso de invitación, esto enfocado al ejercicio comercial del año 2023. Posterior a la presentación de las diferentes propuestas, se realizó el siguiente resumen, en el que se expresa el costo (UF) por hora de cada empresa:

EMPRESAS AUDITORAS	COSTO UF	HORAS ASIGNADAS	VALOR/HORA (U.F.)
Bakertilly Consultores & Asesores Tributarios	810	1.662	0,49
PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA	1.540	1.180	1,31
HLB Surlatina Chile Audit & Advisory (Surlatina Auditores Limitada, que es parte de HLB International)	800	1.630	0,49
SFAI Echeverria Auditores SpA	870	1.550	0,56
KPMG CHILE	No presenta cotización		
DELOITTE	No presenta cotización		
BDO	1.200	1.500	0,80

2. ANÁLISIS DEL ACTUAL PRESTADOR DEL SERVICIO: Luego de revisar las presentaciones de las empresas y las propuestas entregadas, se analiza y debate extensamente. Además,

considerando el desempeño que ha tenido HLB Surlatina Chile, en el desarrollo de su revisión en los últimos años y diferentes criterios, se debe destacar que ha ido implementado en el tiempo de manera satisfactoria, contando con un equipo calificado, metodología en gestión de riesgos, plantea análisis del negocio, posee un software dedicado, evalúa factores internos y externos, entre otro. Por consiguiente, se destaca el importante conocimiento de los proyectos actuales y procesos que comenzarán a ejecutarse próximamente que la actual Compañía Auditora posee, por ende, esto provoca un efecto diferenciador con respecto a las demás Compañías Auditoras. Como administración, creemos que la comprensión que Surlatina ha captado en relación a nuestros negocios y ejecutivos es buena, lo que marca un valor añadido importante. Esto se acompaña de un buen desempeño, cumplimiento de plazos y disposición a todas las reuniones que hemos sostenido en los distintos procesos de auditoría.

3. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS Y PROPUESTAS DEL DIRECTORIO, PARA LA SELECCIÓN DE LOS AUDITORES EXTERNOS.

I. Evaluación Económica: Respecto a esta variable, se puede observar que las dos ofertas más económicas presentadas

corresponden a: Empresa Surlatina HLB Chile y Bakertilly, existiendo una pequeña diferencia entre ambas Compañías. Por lo anterior y dado el valor agregado entregado por la Compañía HLB Chile Surlartina en cuanto al conocimiento de nuestros negocios y el crecimiento que se proyecta en los próximos años de nuestros negocios, lo cual, demandará un importante conocimiento de nuestros auditores, conocimiento que tiene la empresa Surlatina HLB.

II. Propuesta: Considerando el análisis anterior, el directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, mantener a la consultora HLB Surlatina Chile como Empresa de Auditoría Externa para la revisión del ejercicio 2023. La decisión se basa en el buen desempeño entregado por esta Compañía y el conocimiento que posee de Schwager S.A. y filiales, considerando los grandes desafíos operacionales para el año comercial 2023, no existiendo razones de tipo normativo que impidan su continuidad. La razón social de la empresa es Surlatina Auditores Limitada, la que es parte de HLB International.

PRESIDENTE: Solicito a la asamblea votar la propuesta.

Acuerdo: por unanimidad de acepta la proposición del directorio y se designa como empresa auditora externa para el ejercicio 2023, a la empresa Surlatina Auditores Limitada, la que es parte

de HLB International.

OCTAVO PUNTO DE LA TABLA:

PRESIDENTE: Finalmente corresponde a esta Junta tratar las demás materias que son propias de las Juntas Ordinarias, conforme con la Ley y los Estatutos sociales.

Solicito al Fiscal señor Figueroa que dé lectura a las proposiciones de acuerdo:

FISCAL: señores accionistas:

DIARIO PARA PUBLICAR CITACIONES: Corresponde a la Junta fijar el diario en que deban efectuarse las citaciones a Junta de Accionistas, de acuerdo con lo previsto en el artículo trigésimo segundo de los Estatutos de la Sociedad. Para dicho efecto, se propone el **DIARIO FINANCIERO** en su edición digital o de papel.

Acuerdo: por unanimidad, se aprueba la proposición.

ACCIONISTAS FIRMANTES DE ACTA DE ESTA JUNTA:

Se solicita a TRES accionistas o representantes de accionistas que se ofrezcan para suscribir el acta de la presente junta:

Quedan designados al efecto las siguientes personas: 1) Sr. AGUSTIN IGNACIO DUARTE ROSALES; 2) Sr. JOSE LUIS PALACIOS IBASETA; y 3) Sr. JORGE SANCES MORALES.

MATERIAS ADMINISTRATIVAS FINALES:

PRESIDENTE:

Solicito al Fiscal de la compañía que dé lectura a la proposición de acuerdos finales y formales que debe adoptar esta Junta de Accionistas.

FISCAL: Señores accionistas: se procederá a solicitar a la Junta aprobación y acuerdo sobre las siguientes materias:

A) Que el Acta de la presente Junta se escriba en hojas mecanografiadas, que serán adheridas a las hojas del libro de Actas de Juntas Ordinarias de Accionistas, una vez firmada.

B) Que el Acta de la presente Junta sea firmada por los accionistas o representantes de accionistas ya designados y además por el Presidente del Directorio y por el Gerente General don Alex Acosta Maluenda, quien ha actuado como secretario de la Junta; y que el Acta se entienda aprobada desde que se cumpla con esas formalidades.

C) Que se faculte al Gerente General don **Alex Acosta Maluenda** al Fiscal de la compañía don **Juan Arnaldo Figueroa Astudillo**, y a la abogada **Francisca Figueroa Larrahona** para que, actuando conjunta o separadamente y si lo estimaren conveniente o procedente, protocolicen y/o reduzcan a escritura pública el Acta de la presente Junta, en todo o parte, cuando ella se encuentre firmada; y requieran las inscripciones, subinscripciones,

anotaciones y publicaciones a que haya lugar, remitiendo copia del Acta a la Comisión para el Mercado Financiero.

D) Facultar al portador de copia autorizada de la escritura pública a la que esta acta pueda ser reducida, para requerir las inscripciones o subinscripciones a que haya lugar en el Registro de Comercio de los Conservadores de Bienes Raíces de Santiago y Coronel. Para tales efectos, se deja constancia que “Schwager S.A.”, sociedad anónima abierta, fue constituida bajo la razón social de “Negocios Forestales S.A.”, después “Schwager S.A.”, posteriormente “Schwager Energy S.A.” y actualmente “Schwager S.A.”, por escritura pública de 31 de agosto de 1995, otorgada en la notaría de Santiago de don Eduardo Pinto Peralta, cuyo extracto se inscribió a fojas 68 número 44 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Coronel y a fojas 22.461 número 18.165 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, ambas de 1995, publicada en extracto en el Diario Oficial del 13 de septiembre de 1995.

PRESIDENTE: solicito votación: Acuerdo: quedan aprobadas las propuestas, por unanimidad.

PRESIDENTE: Finalmente, ofrezco la palabra a los señores accionistas para que se refieran a cualquier materia que sea de su interés y del interés social. No se solicitó la palabra.

No habiendo otro asunto que tratar y agradeciendo la asistencia de los señores accionistas, se da por terminada la presente junta general ordinaria de accionistas, siendo las **12.27 horas**.

FIRMANTES DEL ACTA:

Sr. ANDRÉS ROJAS SCHEGGIA, Presidente del Directorio.

Sr. ALEX ACOSTA MALUENDA, Gerente General y Secretario de la Junta.

Sr. AGUSTIN IGNACIO DUARTE ROSALES

Sr. JOSE LUIS PALACIOS IBASETA

Sr. JORGE SANCES MORALES.



CVE: 329D5DBA

Puede validar este documento en <https://validador.firmaya.cl>

www.bpo-advisors.net